

Preços de subscripción
En Cáceres... UNA peseta al mes
Fuera de la capital... 3.50 al trimestre

Tarifa de anuncios
Primera plana... 0.25 pla. línea
Segunda id... 0.20
Tercera id... 0.10



EL NOTICIERO



DIARIO DE CÁCERES

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
ALFONSO XIII, N.º 1. - CÁCERES, N.º 101

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

FIESTA DE LA RAZA

Unión Iberoamericana

Fiesta de familia

En la familia se celebran como efemérides de íntima alegría, consagradas con unánime sentir, aquellos hechos que más trascendencia tuvieron en su historia; y en la familia nacional y en la familia humana, destacan, como días, también, de unánime celebración, aquellos que nos recuerdan hechos que transformaron la vida humana y que enriquecieron su historia por otros derroteros.

no hayamos tenido parnasianos y simbolistas, y es en verdad que en estos tiempos de lucha, en que el claro optimismo de Maeterlinck, en su "Desaparición del alma", anuncia la aurora de porvenir, vienen a formar el aliento de la raza y a llenar el volumen de nuestros crepúsculos palabras, de los poetas de la "España", como dijo Rubén, "el divino maestro" que como una marcha triunfal, cruzan el azul Atlántico.

La locura inmortal

El agua, azul turquí. Se hinchan las velas como divinos vientres maternales. Nadie ha hollado la ruta. Sus estelas son cual lujosas quimeras ideales.

En la fiesta de la Raza

inquietud en las almas! La raza a través de los mares, cabalga sobre la polifonia de los océanos y en una carcajada que truena y alumbraba, se abraza. Es el trémolo de nuestra grandeza que desciende, y bate sus alas sobre nosotros, al albo calor de un rayo de luz. Las razas no mueren. Unámonos en el intercambio de las ideas, en la fraternidad de la industria, en el libre cambio del comercio.

RUEGO DE MADRE

Allá... donde la luna Besos recibe de fulgor ardiente, Y son los besos luz, porque ninguna Tendría sin el sol, la que luciente Es un faro de guía

El caballo en América

Referen los historiadores de Indias, que fué grande la admiración de los naturales americanos al contemplar por vez primera las armas y atalajes de las huestes acudilladas por Hernán Cortés y por Pizarro; que el tronar de sus cañones enloquecía de terror a aquellos primitivos; pero que, nada, llegó a impresionar su espíritu infantil de manera tan especial, honda y duradera, como la presencia de aquellos jinetes de bronce humano y de bruto y ante los cuales el alma del indio, elevándose hasta la esfera de lo sobrenatural, entreveía la existencia de alguna divinidad superior a la de sus fétiches.

12 Octubre 1917
Hoy hace cuatrocientos veinticinco años que el mundo virgen y fastuoso de la América surgió como un ensueño ante las carabelas latinas.

Información telefónica

Madrid 12 de Octubre de 1917.

Desde las 9 de la mañana.

Consejo de ministros

Lo que dice Dato

El Consejo que anoche celebra con los ministros bajo la presidencia del señor Dato, fué de larga duración, terminando a las nueve y media de la noche. Al salir los ministros del Consejo, el señor Dato dijo a los periodistas que en el Consejo el ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, había dado cuenta a sus compañeros, de las bases de un proyecto creando las haciendas locales.

Añadió que con motivo de tener que asistir a una comida el ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, se encargaría de dar cuenta de todo lo demás tratado en el Consejo.

Habla el vizconde de Eza.

—Los transportes marítimos y terrestres.

El vizconde de Eza manifestó que había expuesto en líneas generales su proyecto de reorganización del tráfico mixto terrestre y marítimo y la supresión de facturaciones durante diez días, para normalizar el material móvil de las Compañías ferroviarias, lográndose así poner en movimiento cuatro mil vagones, de los cinco mil doscientos que había parados.

Como esto obliga a utilizar la vía marítima para el transporte de muchas mercancías y no sería justo obligar a que se paguen fletes muy elevados, se fijarán entre dichos puertos tarifas de fletes muy reducidas, y análogas a las tarifas terrestres.

Locomotoras construidas en España

Después el ministro de Fomento dijo que trata de la construcción en España de locomotoras, ya que no pueden venir del extranjero, pensando habilitar en España esa industria tan importante, como se han visto obligados otros países a hacerlo.

Los tribunales para niños

Dijo además, que el Consejo acordó reproducir para las Cortes y hacer suyo el proyecto de creación de Tribunales para niños y el de nueva división territorial y judicial. Esta modificación consiste en reformar el informe que emitió la Comisión parlamentaria del proyecto, pues lo que el actual Gobierno presentará será un proyecto sobre libertad condicional.

Ampliación de plazas en Correos

Se aprobaron también varios créditos extraordinarios para ampliación de plazas en el Cuerpo de Correos, para Marina, para Giro postal y otros, entre ellos, uno para aumentar en un real diario por plaza, para rancho, de Infantería de Marina, en la misma forma que se ha hecho para las fuerzas terrestres.

La presidencia del Tribunal Supremo

A pesar de las negativas del ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, ante las insistentes peticiones de los periodistas, se da como seguro, que en este Consejo quedó acordado el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo a favor del magistrado de tan alto Tribunal, señor Ciudad Auriá.

Provincias

Grave situación económica en Las Palmas.—Los obreros emigran.—Urge el remedio.

Noticias que se reciben de Las Palmas, dicen que las existencias de carbón mineral en aquel puerto y destinadas a surtir a los buques, están terminándose. En breve tampoco habrá carbón para la industria y calefacción.

Aseguran que desde hace mes y medio no llega carbón extranjero que antes se recibían diariamente. Esto ha causado gran alarma y buen número de emigrantes se disponen a salir para Cuba.

En algunos campos de Las Palmas han sido reclutados muchos obreros para Cuba y los agentes reclutadores les pagan el pasaje y les adelantan un mes en dinero.

El día 14 del mes anterior marcharon a Cuba unos 700 obreros.

Causa gran extrañeza que el Gobierno no ponga coto a estos excesos y no provea de lo necesario a Las Palmas.

Procedentes de la Argentina llegaron a dicho puerto dos vapores españoles abarrotados de grano y con destino a diversas provincias españolas.

De la guerra

Poincaré y Machado.—Una visita a Reims

Telegrafían de París diciendo que los presidentes de las Repúblicas Mr. Poincaré, acompañado del de la Portuguesa señor Machado y su séquito, se han trasladado desde Verdun a Reims.

Después de almorzar visitaron la catedral donde el cardenal y el alcalde les mostraron los desperfectos causados en la basílica.

Después visitaron las ruinas del Ayuntamiento.

Resumen diario de las operaciones

Los franco-ingleses han atacado en Bélgica desde el Norte de la selva de Houthoult al Este de las lomas de Broedoes. Han avanzado de uno a dos kilómetros en un sector de 14, han completado la conquista de Poelkappelle, han tomado diversas aldeas y granjas fortificadas y han hecho 1.300 prisioneros. Trátase de una operación de detalle, que ha tenido por objeto completar y ampliar las ganancias tácticas logradas hace varios días en una acción mucho más seria.

En las orillas del Mosa siguen los duelos de artillería.

También se combate desde el Dormois al Soissonais, pero esos combates deben ser más bien llamados escaramuzas.

En Macedonia hay muchos bombardeos. Ambas artillerías dan pruebas de gran actividad. Prepárase allí algo.

En la meseta de Bainssizza (Isonzo) los adversarios cañonean con furia.

S. Illera.

Un regalo del rey al jefe del Estado cubano

«El Imparcial» da cuenta del siguiente acto realizado por Su Majestad.

Enterado el rey de que el presidente de la República cubana, general Menocal, pensaba establecer una cría caballar, decidió ofrecerle tres ejemplares—un caballo y dos yeguas—de pura sangre árabe, de los que tiene el Monarca en su magnífica yeguada de Aranjuez, y así lo hizo saber al jefe del Estado cubano por conducto del representante de aquel país en España, señor García Koly.

El presidente de Cuba ha contestado agradeciendo, en términos de la más elevada consideración y del más profundo reconocimiento, la delicadísima y valiosa atención de nuestro Soberano y participando que envía a España un veterinario competente para cuidar durante la travesía a su país del magnífico y muy estimado regalo de S. M. el rey.

dores de España, usaron de él hasta para su alimentación y le representaron abundantemente en sus obras de arte rupestre, habiéndole tenido en tanta estima, que a partir de la época de la piedra pulimentada, fué el inseparable compañero de los prehistóricos españoles quienes llegaron a domesticarle. Aún en época histórica el caballo europeo fué el ídolo de la nobleza, emperadores y príncipes, quienes llevaron su apasionamiento por este animal hasta la exageración. César, levanta un pedestal a su caballo en el templo de Venus; Nerón, le nombra cónsul; Alejandro Magno, hace descender el suyo a la tumba en medio de suntuosos funerales y de esta suerte, el caballo de Europa, recibió del hombre tan solícitos cuidados que llegó a perpetuarse en las razas tan hermosas y de tanta utilidad que hoy conocemos.

Entre tanto el hombre de la prehistoria americana dejaría vagar libremente por la sabana las manadas de esbeltos solípedos, los que influenciados por oscilaciones climáticas, por su mismo género de vida, conducente a una hiperespecialización degenerativa, irían desapareciendo paulatinamente de aquellos lugares, hasta tal punto, que llegada la época histórica los indios desconocían la existencia allí de tan preciado animal. El hombre americano experimentaba con la desaparición del caballo una pérdida irreparable.

Lector, ¿no es cierto que recapacitando sobre los anteriores períodos se aprecia un marcado paralelismo entre la historia de las razas europeas y americanas y la del caballo de ambos continentes? Las primeras, fueron capaces de salir de su estado natural y llegar al pínaculo de la cultura y de la civilización y sometieron a la naturaleza y con ella a los animales que podían prestarles alguna utilidad. Las razas americanas, permanecieron estacionarias, sojuzgadas por la naturaleza é incapaces por tanto, de aprovecharse de ella. Pero alboró un día feliz en que gentes hermanas iluminaron las tenebrosidades de aquellos espíritus con los destellos del rico brillante de su cultura y con su civilización llevaron los productos de la naturaleza. Transformados y adaptados para sus necesidades vitales. Entonces, tras la admiración por el caballo, surgió quizás en el indio un sentimiento de inferioridad racial, con respecto a los recién llegados, que fué indudablemente un estímulo para su regeneración cultural. Desperzose la raza dormida, abrió sus ojos y vio claro y creyéndose con fuerzas suficientes para andar por sí sola sacudió la tutela del español. Al mismo tiempo las auras de independencia y libertad del Nuevo Mundo, hicieron hervir la sangre de los corceles españoles, importados y en vertiginosa carrera, volvieron a su estado natural, desdennando los cuidados de sus dueños y amigos, y orgullosos de su independencia, aún vagan y retozan hoy por las inmensas praderas de América del Sur. Pero su vida transcurre agitada y expectante y sus ágiles y nerviosos movimientos se ven sorprendidos por el lazo certero del gauchozador que los aprisiona y los sacrifica para vender sus pieles. ¡Cara pagan su independencia estos solípedos remontados! Lector, emancipadas las repúblicas hispano-americanas de sus hermanos los españoles, ¿no habrá también algún «gauchoz» entre las grandes nacionalidades que se aprovecha de su independencia? ¡Ojalá el cariño de hermanos nos una de nuevo en evitación de mayores males!

Ismael del Pan Fernández.
Catedrático del Instituto de Cáceres

Costas de la Vida.—Ultima producción de Juan Luis Cordero. Precio una peseta. Papelería de EL NOTICIERO.

El homenaje a Muñoz Chaves

El alcalde de Villanueva de la Vera, don Paulino Salinero, comunica al señor Ibarrola el acuerdo tomado en sesión extraordinaria por aquella Corporación.

En ella expresó el señor presidente que en su sentir se debía contribuir por el Municipio con un donativo a favor de la suscripción abierta para erigir un busto que perpetúe la memoria del insigne y grande hombre, honra de Extremadura, don Juan Muñoz Chaves, tanto por su esclarecido talento, cuanto por su honradez y amor a todo aquello que fuera engrandecimiento y prosperidad de Extremadura.

Enterados los señores concejales, acordaron, por unanimidad, adherirse a las manifestaciones de la presidencia y que se satisficgan como donativo al fin expuesto la cantidad de 20 pesetas, haciendo constar que si el estado de fondos del Municipio lo permitiera, sería mucho mayor la cantidad, pero por encontrarse bastante atrasado en sus pagos y compromisos, no se hacía de mayor suma, con gran sentimiento de toda la Corporación.

Suscripción regional

iniciada para erigir un busto que perpetúe la memoria del ilustre extremeño excelentísimo señor don Juan Muñoz Chaves

	PESETAS
Suma anterior....	26.369 25
Cáceres	
D. José Talavera Andrada.	1
Villanueva de la Vera	
El Ayuntamiento.....	20
D. Simón Valverde.....	5
Andrés Marugán Bataucas.....	3
Navalmoral	
D. Pedro Sánchez Casas.....	5
Monroy	
El Ayuntamiento.....	25
Suma y sigue.....	26.428 25

DESDE MIRINCON

Libro de poesías, por Angel Marina. Precio una peseta. Papelería de EL NOTICIERO.

Teatro Principal

EL CARDENAL.

La traducción magnífica que de esta obra han hecho los señores Lináres Rivas y Reparaz tuvo anoche en su estreno en Cáceres una admirable interpretación por la compañía Montijano y proporcionó un verdadero triunfo a su director don José Montijano, que interpretó magistralmente el papel de protagonista el cardenal Juan de Médicis.

La obra de un gran efecto dramático y de un sabor de época extraordinario se representó con toda propiedad tanto en el decorado como en el vestuario, en una palabra, dándole lo que es suyo.

En ella se pintan caracteres de aquella turbulenta Roma del Papa Julio II y al lado del criminal Andrea Estozzi (Montijano hijo) descuella la entereza y la altivez de los florentinos Médicis en la persona del cardenal Juan y de su madre Claricia, como asimismo la dura justicia que reclamaba el pueblo encarnado en el inflexible Guido Bigliani y el poder del dinero, que hasta en la iglesia ejercía su influencia, representado por el mercader Bartolomé Chigi, principales personajes de la obra.

El público que llenaba completamente el teatro, hasta el extremo de haberse cerrado la taquilla por la tarde, estaba intriguado por esta obra que ya venía precedida de gran fama y vio que sus esperanzas no resultaron defraudadas, sino que por el contrario fueron colmadas, al juzgar por los prolongados y entusiastas aplausos que dedicaron a los artistas, especialmente a don José Montijano (padre) que tuvo una gran noche y que reveló en su trabajo un estudio profundo y concienzudo de su personaje, y de aquel siglo XV en que se desarrolló la acción de este drama histórico, a Concha García, y a Pepe Montijano (hijo), principales papeles de la obra y a todos los demás artistas que como Consuelo Montijano, Serrano, Capilla, Vallarino, Jiménez y Canales, contribuyeron al éxito de anoche, que no olvidará, en especial, el señor Montijano, que cansado ya del abrumador trabajo de tantos años, se nos muestra todavía como un enamorado de su arte, haciendo de su personaje una verdadera creación.

El teatro estaba hermoso y demostrando que cuando hay gusto y entusiasmo en los artistas no sobra afición en nuestro público.

Los beneficios de la guerra en Italia

El impensado extraordinario sobre las ganancias de la guerra ha asegurado hasta ahora al Erario italiano 461.300.000 liras, correspondientes al crédito tasado en conjunto en 1.111.540.000 liras.

Para el próximo ejercicio están provistos moderadamente 149 millones, pero seguramente el ingreso efectivo será muy superior, como se desprende del primer trimestre que ya ha dado 42 millones.

Maura

Treinta y cinco años de vida pública. Un volumen de 320 páginas. Precio 3'50 pesetas. Papelería de EL NOTICIERO.



«Foto Información.»

DE LA GUERRA.—Los señores Poincaré y Painlevé, con los generales Petain y Pershin revistando una division americana

Carta de Berlín

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Pangermanistas y socialistas

«Habrá conflicto entre los pangermanistas y el canciller? Es posible. El canciller parece querer congraciarse, en cierto modo, con la mayoría del Reichstag; en el lado opuesto aparecen con nuevos bríos los pangermanistas, que acaban de constituir una nueva sociedad patriótica, presidida por von Tirpitz, dispuesta a luchar llenodamente contra el intento de renunciar a Bélgica.

Hablando en una reunión en Berlín, von Tirpitz ha hecho declaraciones muy significativas. Después de defender su obra en el ministerio y de justificar la ocupación de Bélgica, dijo: Una paz sin indemnización positiva representaría la decadencia de Alemania y la victoria del capitalismo anglo-americano. El fin de esta guerra debe demostrar claramente que Inglaterra no ha vencido; eso no puede lograrse sino mediante una justa solución del problema belga. Inglaterra lo sabe perfectamente. Una Bélgica verdaderamente neutral no es posible. Bélgica fué siempre la cabeza del puente de Inglaterra. Es preciso que no la Gran Bretaña, sino Alemania, será la potencia protectora; eso es para nosotros, militar y económicamente, una necesidad vital.

Dicen los elementos de la nueva sociedad que está no se preocupará de las cuestiones de política interior. Si embargo, se atribuyen también a Tirpitz estas palabras: Es absurdo discutir cómo debe ser ordenada la casa propia en estos momentos. Si hay alemanes que por egoísmo o por otras razones prefieren asistir al debilitamiento del Imperio; antes que renunciar a sus particulares aspiraciones políticas, nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos maldecirán a la generación que tal vergüenza haya tolerado.

Al mismo tiempo que el pangermanismo hacia oír estas firmes e inequívocas manifestaciones, saltó a la luz pública un manifiesto de los socialistas contra las extremas pretensiones de von Tirpitz y sus amigos. Los socialistas acusan a éstos de querer impedir con una agitación desenfrenada la paz pronta que el canciller y el ministro de Estado crecen posible.

Una paz pronta—dice el manifiesto—sólo es posible si Alemania se pone de acuerdo con sus adversarios. Nadie quiere una paz que ataque el honor, la independencia, la existencia económica de Alemania; pero, por otra parte, es claro que la guerra continuaría indefinidamente si Alemania quisiera conquistar tierra extranjera, sujetar pueblos, imponer grandes indemnizaciones de guerra. El pueblo quiere una paz próxima; quiere que sea firmada no bien esté asegurado el porvenir de Alemania. Los pangermanistas buscan nuevos dolores, preparan nuevas guerras, ya que la paz que apetecen no podría menos de dejar en el espíritu de los adversarios el afán de la revancha.

La distancia entre pangermanistas y socialistas, es, como se ve, considerable. El canciller, bien que en espíritu está más con los primeros que con los segundos, se ve forzado a buscar una fórmula que no se aleje demasiado de la resolución del Reichstag. Se dice que los pangermanistas no le dejarán caminar por esa vía y que tratarán

De la Audiencia

Señalamientos para mañana

Hoyos.—Causa seguida contra Agapito Torres y otros, por delito de hurto. Abogado, señor Leal. Procuradores, señores Moro y González Borreguero.

Coria.—Causa también por hurto seguida contra Amado Ginés y otro. Abogado, señor Bigas. Procurador, señor Moro.

Celebró ayer vista la Sala de lo Civil informando el abogado de Huelva, señor Cano, y el señor Zancada.

En la de lo Criminal el fiscal señor Rubido acusó a Juana Mendo Benavente de haber, encontrándose en la Iglesia de Riohobos en la hora del Rosario el día 20 de Octubre del año anterior, lesionando a su convecina Juliana Moreno. El abogado defensor señor Ibarrola pide la absolución por ser el hecho constitutivo de falta y caso de ser delito haber obrado su defendida en defensa propia.

L. Giraud
Plaza Mayor, 3
Teléfono núm. 170

Los alemanes en Bélgica

Dicen de Amsterdam, que según el «Eche Belge», los alemanes hacen un censo de los dormitorios en todas las casas de Lieja y sus alrededores. Dicen a los habitantes que deben esperar alojarse en breve familias francesas; pero la población ve en esa medida preparativos de evacuación de Bélgica.

Informan también de la capital de Holanda que los alemanes han fusilado a 19 paisanos en Gante.

Desde Badajoz

Un hombre herido

En una taberna de la barriada de la Estación se hallaban jugando a las cartas Antonio Alves, portugués, y Alberto Fernández, domiciliado en la misma barriada de la Estación.

No se sabe si por causas del juego ó por qué otro motivo, empezaron a discutir acaloradamente hasta agredirse mutuamente, resultando el Alves con una herida en el vientre; gravísima, y el Fernández con otra, aunque leve, en la nariz.

El Alves, a pesar de su estado, pudo llegar por sus propios pies hasta la cabeza del Puente de Palmas, siendo recogido en la casa de material de la pavimentación y trasladado en una silla hasta Puertas de Palmas, desde donde fué conducido al hospital.

El agresor del Alves fué detenido por los guardias municipales que prestan sus servicios en la Estación y conducido a la Prevención Municipal.

Julio Ramos Macías.

11 Octubre 1917.

Abonos de la **UNIAO FABRIL** DE LISBOA

Superiores de todas graduaciones
Perfección garantizada y Perfecta pulverización

Vende estos abonos en Cáceres Don José Otón Torres

La reapertura del Reichorat

La Cámara austriaca ha reanudado sus sesiones. El presidente, Gross, ha pronunciado un discurso de circunstancias y seguidamente el jefe del Gobierno, Seidler ha presentado a los nuevos ministros y expuesto el programa ministerial. El Gobierno se propone atender solícitamente a los graves problemas de política social y de política económica que la guerra tiene planteados. Reconoce que el problema de la alimentación popular es muy difícil y ofrece realizar el máximo esfuerzo por resolverlo, prescindiendo cuanto sea posible de la burocracia y en armonía con el Parlamento y con los elementos populares.

El jefe del Gobierno ha anunciado algunas medidas de gran importancia que están en estudio: desarrollo de las vías fluviales y de la producción de la energía eléctrica, nacionalización de los ferrocarriles, nueva sistematización de las relaciones comerciales y políticas con el Exterior y singularmente con Alemania.

En lo tocante a la política interior, ha hecho indicaciones sumarias y bastante vagas acerca del proyecto de reforma constitucional que se prepara. Se basará ésta en la equiparación de todas las nacionalidades, pero manteniendo intangible la unidad del Estado.

El Gobierno sostiene con absoluta firmeza el principio del dualismo la revisión constitucional debe conducir a la vigorización interna del Estado y a la más íntima concentración de la fuerza nacional. La idea del Estado austriaco no podría ser debilitada. Esta parte del discurso de Seidler fué acogida con grandes aplausos por los alemanes y con rumores prolongados en los bancos de los eslavos.

La parte final fué dedicada a la guerra y a las gestiones de la Santa Sede en pró de la paz. Repetidamente hemos manifestado—ha dicho Seidler—nuestro deseo y nuestra buena disposición para concertar una paz inspirada en un espíritu de conciliación. Por eso hemos accedido con reconocimiento a la sugerencia del Santo Padre, que tiende a lograr una paz justa y duradera. Por nuestra parte no habrá obstáculos para llegar a acuerdos que hagan posible la reciproca simultánea y progresiva disminución de los armamentos, la plena libertad de los mares y el establecimiento de una legislación arbitral obligatoria para los conflictos internacionales. Nuestra buena disposición en este sentido está inspirada en la conciencia de nuestra fuerza y en nuestra situación de guerra, absolutamente favorable. Pero la posibilidad de tal acuerdo depende de que nuestros adversarios reconozcan también la firmeza de nuestra posición. Es preciso, pues, que continuemos la lucha hasta que el enemigo se convenza de la inutilidad de su obstinado empeño.

Una Austria-Hungría fuerte, donde todos los pueblos se encuentren bien, será la mejor garantía de una paz duradera.

Los alemanes aplaudieron este pitosamente al jefe del Gobierno, mientras los checos reflexaban una hostilidad sorda que no tardará seguramente en resolverse en manifestaciones ruidosas, apenas se pongan de nuevo sobre el tapete las cuestiones constitucionales.

ZERKOE.

Carnet de Modas

Se sabe ya de un modo cierto que la silueta femenina, va a evolucionar hacia formas menos juveniles. Habrá sorpresas grandes. Mujeres que creímos delgadas, no podrán ocultar que lo son mucho menos de lo que parecían y es posible que vuelvan a cobrar favor los procedimientos para adelgazar. La evolución de la silueta, se inicia en las chaquetas, cuyos faldenes serán cada vez más amplios, acomodándose a la forma del corsé que se arqueará más que actualmente.

Pero el cambio de todas suertes, será lento, y no hay lugar todavía a fantasear sobre las formas en que se moldearán la nueva moda. En ese tanto, hablemos de la actualidad más interesante, ahora que van a entrar de nuevo en funciones los trajes sastres: las blusas. Se hacen de todas clases de tejidos, crespón de China, velo o muselina de seda, satén ligero, falla más fina todavía, terciopelo, tricot de seda o sencillamente de lana ligera.

Los adornos que se ponen en ellas son ordinariamente bordados más o menos finos, más o menos ricos, con más o menos discreción. Los colores varían tanto como los gustos; el rosa, desde el más apagado al más vivo, que se llama cereza; los amarillos brillantes o modestos, el azul de tonos viejos, el azul marino y muchos colores derivados del violeta, desde el más

claro al más oscuro. Acomodar el color de la blusa al de la falda es una idea sencilla y práctica; pero cuando la chaqueta entreabierta deja ver una blusa de un tono lúcido que contrasta con el tono neutro u oscuro del vestido, el efecto es mucho más elegante. Las formas, varían poco, fuera de ciertos detalles de preparación. Las llamadas casacas, porque en vez de detenerse en el talle se prolongan en faldones más o menos largos sobre la falda, gozan de cierto favor. Para las blusas que se detienen en el talle, debe hacerse notar que el cinturón, que las establece la línea de separación entre la blusa y la falda, tiene cierta importancia y que se hace de tejido parecido al de la blusa, con nudo y extremos colgantes.

Entre los modelos de casacas que más destacan, merece cita especial uno de dos tejidos que resulta extremadamente gracioso y elegante. Es de terciopelo ligero y tejido imitación piel. Dos pliegues que descienden de los hombros sobre la espalda y el delantero y bajo los cuales pasa el cinturón. Esos pliegues tienen todos el ancho de los hombros desde el descote hasta el comienzo de la manga, que debe quedar oculto bajo el pliegue; el cierre de la blusa debe quedar por debajo del pliegue de la izquierda del delantero, borde interior. La banda añadida abajo no tiene abertura; toda la blusa es recta salvo bajo los brazos, hasta la altura de la banda bordeante, donde la costura es ligeramente biesada desde el talle. Nótese que el descote es un poco más abierto sobre los hombros que delante y en la espalda. Las mangas son rectas, un poco más estrechas abajo que arriba; el cinturón, de doble tupido, o forrado de satén, si se emplea el terciopelo.

Sabina de Beancour.

Cine de San Juan

Ya están ultimándose los trabajos realizados en este Cine, para techarlo y acondicionarlo para el invierno. Hoy o mañana quedará todo terminado.

En disposición, pues, de dar función al abrigo de los fríos, la empresa prepara para el domingo una función en extremo interesante y amena: el debut de una gran artista, conocida y aplaudida en todos los principales teatros, cual es «La Vernas», de gran hermosura y gentileza, de lujosísima presentación y de voz intensa y bien timbrada, y la proyección del primero y segundo episodio de la grandiosa película de serie «La moneda rota», de éxito inmenso, en la que son intérpretes Hugo, Lucile y Polo.

Un acuerdo de la Asamblea pangermanista

Según noticias de Basilea, la Asamblea general de la Liga Pangermanista, a la que asistían los delegados más importantes, han votado un acuerdo reclamando para Alemania sólidos baluartes en las costas de Flandes y en Curlandia, Jitvania y en Polonia, ampliación de las fronteras en el Este y en el Oeste y pidiendo que siga Bélgica a disposición de Alemania. La Asamblea terminó con una censura a la resolución de paz votada en Julio por el Reichstag.

Observatorio Provincial

Día 12 de Octubre de 1917
Altura barométrica, 732.1.
Temperatura al aire y a la sombra, 9.4.
Máxima del aire a la sombra, 17.6
Ídem mínima, 3.0.
Humedad relativa del aire, 67.
Tensión del vapor del agua, 5.8.
Agua evaporada en 24 horas, 8.6
Lluvia en 24 horas, 0.0.
Dirección del viento, W.
Clase del viento, ventolina.
Recorrido en 24 horas, 369 k.
Estado del cielo, cubierto.
Nota.—Los datos relativos a la máxima mínima, lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.
Los tres tipos de aviones norteamericanos
Los 20.000 aeroplanos en construcción en los Estados Unidos son de tres tipos principales: aviones de combate, similares a los del tipo italiano "Caproni"; aeroplanos del sistema inglés "Hardie-Page", y otro tipo de máquinas extra.

Se vende en Farmacias y Droguerías

"Sanitas"

El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERIA É HIGIENE

Hay que cuidar de los niños

como se cuida de las plantas

Algunos se sorprenden al ver cómo los niños afectados por el crecimiento, enfermizos, raquíticos, vuelven a desarrollarse, a engordar y tener buena cara tan luego como empiezan a tomar las Píldoras Pink. No hay por qué sorprenderse, sin embargo. La madre previosora, cuando somete a su hijo, en el período del crecimiento, al tratamiento de las Píldoras Pink, hace lo mismo que el jardinero, el hortelano. ¿Qué hace el jardinero cuando una planta crece mal? Considera que la tierra en que está plantada es harto pobre para alimentarla; entonces remueve la tierra al pie de la planta y añade abono. De esta manera vuelve buena a la tierra mala y no tarda en cambiar de aspecto la planta.

Cuando el niño, precisamente en los momentos de mayor necesidad, no saca de los alimentos todo el beneficio que debiera, cualquiera que sea la causa de esta imperfección, consume más de lo que gana y por fuerza decae. En estas condiciones también el niño necesita abono. Las Píldoras Pink son el mejor abono para los niños en el período del crecimiento. Con cada píldora suministran sangre rica y pura; y de este modo, automáticamente, mejoran el funcionamiento de todos los órganos que, en consecuencia, efectúan maravillosamente su obra de absorción, asimilación y eliminación.



Srta. Lolita Fernández

D. Joaquín Fernández Baena, director de "El Mensajero" de Jerez de la Frontera (Cádiz) nos escribe diciendo: «Tengo mucho gusto en participarles los excelentes resultados que he obtenido con las Píldoras Pink en el tratamiento de la anemia, enfermedad que padecía mi hija Lolita. La niña estaba malucha siempre y delicada; pero al llegar a los doce años ya empezó a ser inquietante su estado. Carecía de ganas de comer, siempre estaba triste, no la gustaba tomar parte en las distracciones propias de las niñas de su edad. Entonces me determiné a que tomara las Píldoras Pink; y me felicito de esta idea, pues desde las primeras cajas hubo mejoría. Luego volvieron los colores y el apetito. Hoy, concluido el tratamiento, mi hija está fortalecida, alegre y con salud excelente.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

NOTICIAS

Para el tipógrafo de nuestros talleres, Victoriano Pulido, ha sido pedida la mano de la bella y simpática artesana Isabel del Amo.
La boda será en breve. Reciban todos nuestra cariñosa felicitación.

Interesa a los alumnos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho, el anuncio **Escuela Matritense**. (Véase 4.ª p.ªna).

Se vende la casa núm. 11 de la calle Peña. Canalejas, 47, darán razón.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados varios vecinos de Almoáriz.

Lápidas ARTÍSTICAS Y ECONÓMICAS

TALLERES DE MARMOLES DE Valentin Andrada

En CÁCERES: Calle San Antón, n.º 10.
En PLASENCIA: Calle Valdegamas, n.º 20

A don Vicente Alemán Flores, de Moraleja, le han sido robadas una mula y un caballo, no habiendo parecido más que la primera.

Se vende la casa números 1 y 3 de la calle de San Antón. En el piso bajo de dicha casa darán razón.

ULTIMA SEMANA de permanencia en Cáceres del viajante EL SIGLO, por tener que salir a recorrer las provincias de Badajoz, Sevilla y Ciudad Real. Previo aviso, pasa a domicilio. Hotel Europa.

Se venden las casas número 22 de la Plaza Mayor y núm. 2 de la calle de Fuentenueva.
Para detalles, dirigirse a don Elpidio Solís Borralla, Arco del Rey, núm. 2.

En Villanueva de la Vera han sido detenidos siete mozos y entregados al Juzgado por colaborar una capsa sin la autorización competente y en contra de las autoridades.
Se les procesa por de sésato.

Se vende un trillo de cuatro cilindros nuevo, que elabora un carro de miés por hora. Razón: Victoriano Canales, en Navas del Madroño.

En la estación férrea de Aldea del Cano han sido robados cinco sacos de trigo, sin que se sepa qué res han sido los autores del robo.

Se necesita oficial hafrador forjador en casa de don Sebastián Criado, Grajas, 27.—Cáceres.

Se venden siete mil metros de tubería nueva de hierro asfaltado, y diámetro de siete y nueve centímetros. Razón: Jacinto Cava, en Navas del Madroño.

Señorita maestra superior, se ofrece para dar lecciones a domicilio. En la Administración de este periódico darán razón.

Alcance telefónico

Madrid 12 (11-30).

EXTRANJERO

Importación de la naranja

Noticias cablegráficas que acaban de recibirse de Londres, dicen que el Gobierno inglés ha acordado ampliar la importación de naranjas en dos millares de cajas más.

De la guerra

Condenados a muerte

Según participan de Roma, han sido condenados a muerte tres italianos acusados del delito de lesa patria y por la misma causa otros dos fueron también condenados a trabajos forzados a perpetuidad.
S. Ilera.

Centro Escolar Extremeño

EL MÁS ANTIGUO DE CÁCERES

- 1.ª ENSEÑANZA GRADUADA
- 2.ª ENSEÑANZA Y MAGISTERIO

Establecido en el **Palacio de la Generala**, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres.

Once años de existencia, con brillantes resultados de prueba de curso. Pidan detalles y reglamentos con las relaciones nominales de los resultados obtenidos y **cuadro de Profesores**, la director **D. Juan Rubio Sánchez**.

PLAZUELA DE LOS CALDEREROS, N.º 2

¡Expectación!

Para la casa Mendieta, ha llegado un inmenso surtido de **pieles**, última creación. Marabús, abrigos, capas pi-rineos y en general, todo el artículo de invierno.

En guantes el último chillido.

Teléfono 189

Colegio-Instituto del Salvador

PLASENCIA

En este Centro de 2.ª enseñanza, la matrícula para los alumnos colegiados, está abierta hasta el 15 de Octubre.

FARMACIA

DE

Pedro Sequeira

Farmacéutico y Químico

Despacho esmerado

Esta oficina dispone de aparatos suficientes, para llenar las exigencias de la medicina moderna.

El específico de mejores resultados para combatir toda clase de calenturas.

QUINOL

2 pesetas caja

66, Plaza de la Reina Victoria, 66

PLASENCIA (CÁCERES)

USAD los polvos dentífricos oxigenados

CARMENTOLINA

a base de Perborato y Bicarbonato de sosa mentolado y tendréis la boca sana, fresca y aromática; evita las caries (picaduras), dando blancura a los dientes sin atacar al esmalte

Farmacias y Perfumierías

metálica: 2 reales Caja

HERNAN Vientres voluminosos. Desparasos de la Maniz. Determinados. Gargas. Calves. Tratamientos sin esperar.

Dr. GONZÁLEZ-MORALES, 38-Madrid

En Cáceres, de 11 a 1, el 5 de cada mes, HOTEL EUROPA.

Luciano Mateos Villegas

Corredor de Comercio Colegiado

y Procurador de los Tribunales

General Ezponda, 7

TELEFONO NUM. 288

Automóviles de alquiler NUEVO TALLER DE MARMOLES

BUENAVENTURA VIVAS MORET, 3.—CÁCERES

Automóviles de alquiler

Hotel Europa.—Teléfono 101 Cáceres

LE INTERESA SABER que la Zapatería de Peña, le ofrece muy buenas condiciones para calzarse. Gran surtido siempre, y todo lo que se quiere, a medida.

Agencia Odeón

Teléfono 176

Gramófonos potentes

desde 70 a 750 pesetas

DISCOS DOBLES, IMPRESION CLARA Y SONORA

por Raquel Meiler.—La Goyita.—Pilar Alonso.—Saluz Ruiz.—Carmen Flores.—Pastora Imperio.—Bezares.—Cabasés.—Gandia.—Hervás y artistas de gran fama. Catálogos a disposición. Agujas y accesorios para toda clase de reparaciones.

Exclusiva para esta provincia de la casa "Odeón"

Jorge Capdevielle

ALFONSO XIII, NUM. 23.—CÁCERES

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S A

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA

SUB-AGENTE EN CÁCERES

GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8

VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESÁREO VEGA

ALDEA-MORET (CÁCERES)

FABRICACION DE CALES

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Constructores en general, conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado.

Exporta hace muchos años grandes cantidades a Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras.

Actualmente la emplean también los labradores para abonar las tierras y compete con los Superfosfatos en bondad y economía.

TELEFONO NUM. 227

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Para comodidad, seguridad y rapidez en los viajes

diríjense a los automóviles de alquiler del

GARAGE CONTINENTAL

MANUEL ALVAREZ.—SAN PEDRO, 2.—CÁCERES

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero

compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CÁCERES.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE

INFORMES: directamente ó en Madrid, Boiss, 2 (antigua Boiss)

Escuela Matritense de Estudios Superiores

DE LA

Facultad de Derecho

Fundada en 1895 é incorporada á la Universidad Central

CONSTITUCION OFICIAL DE LA ESCUELA

La Escuela Matritense de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho constituye un establecimiento de enseñanza superior de carácter público no oficial, especial y único en su clase, por hallarse incorporada á la Universidad Central y tener formalizado el expediente académico-administrativo para que sus profesores formen parte de los Tribunales de examen en la Facultad de Derecho.

SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACION

La preparación en esta Escuela de los estudios de la Facultad de Derecho se halla dividida en cuatro secciones: A) Enseñanza no oficial colegiada. B) Enseñanza no oficial no colegiada. C) Enseñanza oficial vigilada. D) Sección especial de preparación por correspondencia.

SECCIONES DE ENSEÑANZA COLEGIADA

Esta sección, que constituye una especialidad de la Escuela Matritense, por ser el único Centro en que se halla establecida, tiene gran importancia para los alumnos de Facultad, por cursarse los estudios en la misma forma que los de Bachillerato en los Colegios incorporados á los Institutos.

A esta sección podrán pertenecer los alumnos de las clases generales, particulares á domicilio y los de la sección de correspondencia, y cursar los estudios por planes abreviados. Ingreso para esta sección hasta el 14 de Octubre.

SECCION ESPECIAL DE PREPARACION POR CORRESPONDENCIA

Los alumnos de provincias podrán realizar los estudios en esta sección, organizada á base de estudio por apuntes-extractos especiales, conforme á planes de trabajos mensuales, y asistencia á las clases al final del curso.

Estos alumnos podrán pertenecer á la sección de enseñanza colegiada y cursar los estudios por los planes abreviados.

PLANES DE ESTUDIOS SEGUIDOS EN LA PREPARACION

A) Plan abreviado general para obtener el título de abogado en tres cursos, examinándose los dos primeros en la convocatoria de Junio, y el último en las de Junio y Septiembre, ó en cuatro, examinándose únicamente en la convocatoria de Junio.

B) Plan abreviado especial de grupos de asignaturas formadas por cada convocatoria para cursar la carrera en dos años.

C) Plan oficial de seis cursos.

D) Plan especial simultáneo de enseñanzas oficial y libre.

PLAN ABREVIADO ESPECIAL PARA EL CURSO DE 1917 A 1918

El plan abreviado especial formado para este curso, consta de varios grupos de asignaturas, acomodados á las que tengan aprobadas los alumnos al ingresar en la Escuela, y compuesto por regla general de diez asignaturas—tres años de carrera—distribuidas entre las convocatorias de Junio y Septiembre.

ELEMENTOS DE TRABAJO

A) Morales. Conferencias: explicación del programa, Seminarios para la formación de trabajos especiales y realización de prácticas, excursiones científicas.

B) Materiales. Apuntes-extractos de la Escuela, Bibliotecas especiales, Gabinetes de Antropología, Derecho Penal é Historia de Derecho. Proyecciones.

C) De la confección de los apuntes-extractos de la Escuela se hayan encargado los profesores de la misma, en colaboración con especialistas en las diversas materias. Profesores oficiales de Universidades.

PERSONAL ENCARGADO DE LA PREPARACION

El profesorado de esta Escuela—que difiere en absoluto, por su número y cualidades del personal de los demás Centros de enseñanza—está constituido por once Doctores, nombrados por riguroso concurso entre opositores á cátedras, pensionados por la Junta de Pensiones y premios del doctorado.

GARANTIAS

A) Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía la constitución oficial de la Escuela, su antigüedad, el sistema de enseñanza, el número de alumnos que prepara todos los cursos y las matriculas de honor que obtiene en la Universidad Central.

B) Acerca del buen resultado.—La obligación contraída por la Escuela de continuar preparando gratuitamente á los alumnos que quedaren suspensos, y, debido á la bondad de nuestro sistema de enseñanza, cuantas clases de garantías se nos exijan.

CLASES ESPECIALES PARA LOS EXAMENES DE ENERO

Los alumnos oficiales ó libres que les falten tres asignaturas para terminar la carrera, podrán prepararlas en estas clases especiales para los exámenes de Enero.

Las condiciones económicas y las garantías de esta preparación son de carácter especial.

CLASES ESPECIALES PARA OTRAS UNIVERSIDADES

Durante el curso actual funcionarán en esta Escuela clases especiales de preparación para Universidades de provincias de diversos grupos de asignaturas, acomodados á las que tengan aprobados los alumnos al ingresar en la Escuela.

Para la convocatoria de Junio se han establecido varios grupos compuestos de seis á ocho asignaturas.

Las condiciones económicas y las garantías de esta preparación son de carácter especial.

ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN DERECHO

La preparación de los estudios del Doctorado se halla dividida en dos secciones: sección de enseñanza colegiada y sección de enseñanza no oficial no colegiada.

Las bases fundamentales del sistema de enseñanza, la organización de estudios y las garantías establecidas para la preparación en el periodo de la Licenciatura en Derecho son aplicables al periodo del Doctorado.

MATRICULAS DE HONOR OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS

CURSO DE 1915 A 1916.—Lógica fundamental: Sres. Jaspé, Roca de Togores, Fernández Heredia, Greiner y Pedraz. Historia de España: Sres. Jaspé, Roca de Togores y Zuloaga. Derecho romano: Sres. López Giavina y Sánchez Miranda. Economía Política: Sres. López Giavina, Roca de Togores y Zuloaga. Historia de Derecho: Sres. Bosch, López Giavina, Salvador, Rodríguez López, Roca de Togores, Díez Valdivian y Aladrén. Derecho Civil, 1.º Sres. Lapuerta, Aguado, Sáinz Pardo, Molina, Díez Valdivian, Roca de Togores y Aladrén. Derecho Penal: Sres. Bosch, López Giavina, Campo, Gómez Moreno, Herrera, Pérez Chao, Lapuerta, Salvador, Roca de Togores, Asensio Puig y Díez Valdivian. Derecho Civil, 2.º Sres. Lara, Guerrero, Cámara, Díez Contreras y Campo. Derecho Mercantil: Sr. Martínez Ortiz. Derecho Internacional Privado: Sr. Martínez Morello. Práctica Forense: Sr. Estrada.

CURSO DE 1916 A 1917.—Historia de España: Sres. Dotres, Fernández Savater, Casares, Moragües, Arana y Peñarredonda. Literatura: señor Casares. Lógica Fundamental: Sres. Dotres, Fernández Savater, Moragües, Arana, Peñarredonda, Alcalde y Jilarié. Derecho Natural: Sres. Dotres y Peñarredonda. Historia del Derecho: Sres. Jaspé, Mexía, Greiner, González Gallo y Rodríguez Martín. Derecho Penal: señores Jaspé, Mexía, Greiner, Rodríguez Quiros, Chalud, Morón Espejo, Rubín de Celis y Vías. Derecho Civil, 1.º Sr. López Giavina, Rodríguez Ollerós, Chalud y Morón Espejo. Derecho Mercantil: Sr. Llorente.

SECCION ESPECIAL DE ESTUDIOS SIMULTANEOS DEL BACHILLERATO Y DE LA FACULTAD DE DERECHO

ESTUDIOS QUE COMPRENDE ESTA SECCION

A) Alumnos del Bachillerato que les falte los dos últimos cursos de estos estudios. Estos alumnos prepararán durante el curso de 1917 á 1918—Octubre á Septiembre—realizando los estudios simultáneamente los dos últimos años del Bachillerato y el curso preparatorio y dos asignaturas del primer año de la Facultad de Derecho.

Los alumnos que realicen los estudios conforme á este plan, cursarán los dos últimos años del Bachillerato y la carrera de Derecho en tres años—seis convocatorias.

B) Alumnos del Bachillerato que tengan aprobado el quinto año de estos estudios. Estos alumnos prepararán durante el curso de 1917 á 1918—Octubre á Septiembre—realizando los estudios simultáneamente, el último año del Bachillerato y siete asignaturas de la Facultad de Derecho.

Los alumnos que realicen los estudios conforme á este plan, cursarán el último año del Bachillerato y la carrera de Derecho en tres años y en casos excepcionales, en cinco convocatorias.

ORGANIZACION DE ESTOS ESTUDIOS

A) Ingreso.—El ingreso en la Escuela para la preparación de cualquiera de los grupos que comprende la sección especial de estudios simultáneos, habrá de realizarse durante el mes de Octubre.

B) Exámenes.—Los exámenes de los estudios simultáneos se verificarán en dos convocatorias: en la de Junio, para los estudios del Bachillerato, y en la de Septiembre, para los de la Facultad de Derecho.

C) Suspensión de la asistencia á las clases.—Los alumnos que hayan ingresado en Octubre y que observen buen comportamiento durante el curso, podrán ser dispensados de asistir á las clases durante mes y medio—primeros de Julio á mediados de Agosto.

SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACION

La preparación de los estudios simultáneos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho se halla dividida en dos secciones: A) Sección de asistencia á las clases de la Escuela. B) Sección especial de preparación por correspondencia. A esta sección únicamente podrán pertenecer determinados alumnos, los que tengan cierta cultura general, posean títulos profesionales, etc.

ELEMENTOS DE TRABAJO DE LOS ESTUDIOS SIMULTANEOS

Los elementos para realizar los estudios de esta sección, tanto para el repaso de las materias preparadas en las clases, como para la preparación por correspondencia, están constituidos por apuntes-extractos de las explicaciones del Profesor expuestas en forma de cuadros sinópticos.

GARANTIAS DE LA SECCION DE ESTUDIOS SIMULTANEOS

A) Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía de la bondad de la preparación conseguida con nuestros sistemas de enseñanza en los estudios del Bachillerato, la celebración de un curso entre los alumnos de esta Escuela y los de otros Centros particulares de enseñanza que hayan obtenido Matricula de Honor durante el curso de 1917 á 1918, para adjudicar mediante oposición, un título de Bachiller por cada una de las asignaturas del grado que se cursan en la Escuela.

B) Acerca del buen resultado de la preparación.—La seguridad que tenemos en la bondad de la preparación conseguida con nuestro sistema de enseñanza, hace que establezcamos como garantía del buen resultado de los estudios la excepcionalísima de no cobrar honorarios hasta haberse conseguido la aprobación de las asignaturas preparadas.

CONSTITUCION OFICIAL DE LA ESCUELA PARA ESTOS ESTUDIOS

La Escuela Matritense se halla incorporada para los estudios de segunda enseñanza al Instituto general y técnico del Cardenal Cisneros. La preparación de los estudios del Bachillerato se halla á cargo de doctores en Ciencias, Letras y Derecho, que formarán parte de los Tribunales de examen de los alumnos de la Escuela.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera.—Los alumnos que en la actualidad se hallen matriculados en los Institutos ó Colegios de segunda enseñanza, podrán pertenecer á la sección de estudios simultáneos trasladando la matrícula á la Escuela Matritense. La Escuela abonará cuantos gastos se originen por este concepto.

Segunda.—La Escuela Matritense establecerá en breve, en magnífico local, un internado modelo para los alumnos de la sección de estudios simultáneos.

Pídanse Reglamentos y planes de estudio. Horas de matrículas: de cuatro á siete

Luna, 29 (antes San Bernardo, 85). Teléfono 2.648. MADRID

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

¡Abundando esta privilegiada agua nunca tendréis canas al seréis calvos!

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta agua no contiene ninguna especie de plata, y por eso el cabello se conserva siempre fino, brillante y fuerte. Esta tintura es una necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo como el de las bandolinas.

¡Habría sido una gran lástima, si en vez de la caída del cabello, se hubiera producido el crecimiento de éste! Este agua, que es tan eficaz para el cabello, es también, efectivamente, un perfume.

Señoras, vigíenlos sus cabellos y evitad todo uso de colorinas. Por eso es una tintura tan higiénica. Conservad el color natural de vuestro cabello, y sea negro ó castaño, el color depende de las fibras de vuestro pelo.

Esta tintura de la flor de oro, que no es posible distinguir de la naturaleza, si se aplica con un pincel.

La aplicación de esta agua es tan sencilla y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona que la utiliza ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua abunda y vigoriza el cabello, y evita la caída del mismo y evita el crecimiento de éste.

Esta agua debe usarse también por las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que en cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no daña al mismo, al ser usado como el agua de canchales.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si los desean tener el pelo, hágase lo que Dios el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende al por mayor.—Madrid: Martín y Durán. Bilbao: Barandiarán y Comp.ª—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Comp.ª y Uriach y Comp.ª

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

SOBRINO DE GABINO DIEZ

CORTES, 40.-CÁCERES

Deposito y venta del desinfectante é insecticida VITAL

JUAN ESPINO

FABRICA DE AGUARDIENTES AMASADOS DE ALMENDRADO Y BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA

Exportación á todas las provincias de España

Depósitos: Badajoz, Salamanca, Sevilla, Huelva, Mérida y Cáceres. Orál. Ezponda 10.

TELÉFONO 247

Representante: Angel Jimenez Garcia

CASA DE VIENA

Los Municipios

Se venden y sirven sus productos, de reconocida fama, y licores de las mejores marcas.

Bilbao, Gertulúa

Alfonso XIII, 16.—Cáceres

"OLEORETINE"

Oleoretine, no es un mero producto de perfumería, sino una preparación científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Éxito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

LA UNION

El Vénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Diez millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

55 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Seguros contra accidentes

Seguros de Valores

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

OFICINAS:

Calle General Ezponda, 14, pral.—Cáceres

Teléfono 256

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.

AGENCIA DE TRASPORTE

Vida de Segundo Pérez

Carrós de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.

Se reciben avisos en el Comercio con Victor Garcia Hernández, Porta Utrero, 21.—Cáceres.

Juicinas: Carretera de la Estación

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

GONZALO ALVAREZ JAVI

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Grafas, 7.—Cáceres

Almacén de Sal

Luis González Borroguero

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alaeica.

Mirentxu

Estuche papel gran fantasía

Papelaría de EL NOTICIERO

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FÁBRICAS EN

VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trataria)

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Glicerina.

Superfosfatos de huesos. Acido nítrico.

Nitrato de sosa. Acido sulfúrico corriente.

Sales de potasa. Acido sulfúrico anhidro.

Sulfato de amoníaco. Acido clorhídrico.

Sulfato de sosa.

Abonos compuestos

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: V.ª Ansueta, 4, MADRID

O A SU REPRESENTANTE EN CÁCERES

MANUEL REBOEJO OREJAS, ALFONSO XIII, N.º 7

Dirección postal: Apartado 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, MADRID

MANUEL REBOEJO OREJAS, ALFONSO XIII, N.º 7

Dirección postal: Apartado 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, MADRID